## INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de: Compañía de Transporte Fabalex Trading S.A Presente.

En mi calidad de comisario de la Empresa Compañía de Transporte Fabalex Trading S.A, dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de año 2014, el Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se emite en base a pruebas selectivas, revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la prestación de los estados financieros en general.

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones con disposición legales.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía de Transporte Fabalex Trading S.A. al 31 de diciembre del 2014, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros Compañía de Transporte Fabalex Trading S.A. al 31 de diciembre de 2014.

Ibarra, Abril 28, 2014

Ing. Com. Solanda Castro R. C.P.A. Reg.Nal. 25509.